

Sr. Cesare Ottolini
Coordinador de IAI
International Alliance of Inhabitants
c/o Unione Inquilini, Via Bettella, 2/ter
35133 Padora

Barcelona, 8 de febrero de 2010

Señor:

Hemos leído con atención su escrito sobre las casas baratas del "Bon Pastor" y quisiera hacerle una serie de puntualizaciones, ya que considero que existen en el mismo aspectos erróneos, sin duda, fruto de una información no adecuada sobre el proyecto:

- La decisión municipal de afrontar la renovación del barrio parte de la demanda que formulan los vecinos.
- La remodelación del barrio del "Bon Pastor" deriva de una modificación del Plan General aprobada el 27 de mayo de 2002, que fue fruto de un intensísimo proceso de participación. Yo diría que uno de los procesos de participación más intensos y fructíferos que hemos vivido en la ciudad.
Este proceso culminó con un referéndum en el barrio en el que se aprobó la remodelación prácticamente de forma unánime.
Por lo tanto, el proceso de remodelación cuenta con el apoyo de la inmensa mayoría de los vecinos y supone para ellos una mejora radical de sus condiciones de vida.
- El proceso de remodelación del barrio no se financia con fondos europeos.
- No existe ningún tipo de indefensión ya que cada familia puede optar a su elección, entre comprar o alquilar las nuevas viviendas en condiciones adecuadas a su capacidad económica.

- La circunstancia de no poder pagar la hipoteca de la vivienda nueva sólo ha afectado hasta ahora a 2 casos de entre 152 viviendas entregadas y, en ambos casos, y pese a no estar obligados a ello, se les ha proporcionado una solución de vivienda alternativa en el barrio.
- El Banco de Sabadell no es la entidad financiera que ha otorgado los préstamos de la primera fase del "Bon Pastor".
- Finalmente, indicarles que el proceso tanto en la primera fase como en la segunda se está desarrollando con acuerdo de la práctica totalidad de los vecinos y, por lo tanto no se corresponde con la realidad hablar de "desalojos" en el barrio del Bon Pastor.

Hechas estas aclaraciones, quedo a su disposición para cualquier información adicional.

Atentamente.



Antoni Sorolla Edo
Delegado de Vivienda
Ayuntamiento de Barcelona